ESTUDIOS PREVIOS
INPEC- ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ANDES ANTIOQUIA

Área Solicitante:	Responsable de Proyectos Productivos Epmsc Andes
Ordenador del Gasto:	Te. Hugo Alberto Henao Cañaveral – Director Epmsc Andes
Objeto:	Suministro de materia prima e insumos para los Proyectos Productivos del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia.
Rubro:	**Proyecto Productivo Panadería** **Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº** 620 **de fecha 17-02-2020**, expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmsc Andes por valor de TRES MILLONES CUARENTA MIL PESOS ($ 3`040.000) MCTE, Distribuido en los siguientes Catálogos: A-05-01-01-002-001 Carne, pescado, frutas, hortalizas, aceites y grasas $64.000 Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II. A-05-01-01-002-002 Productos lácteos y ovoproductos $480.000 Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II. A-05-01-01-002-003 Productos de molinería, almidones y productos derivados $2`496.000 Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II.  **Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº** 520 **de fecha 17-02-2020**, expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmsc Andes por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 4`800.000) MCTE, Catálogo A-05-01-01-000-001 Productos de agricultura y la horticultura Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II. **Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº** 2920 **de fecha 24-03-2020**, expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmsc Andes por valor de

	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2`500.000) MCTE, Catálogo A-05-01-01-002-003 Productos de molinería, almidones y productos derivados Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II. **Proyecto Productivo Arepas** **Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº** 3020 **de fecha 24-03-2020**, expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmsc Andes por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 3`500.000) MCTE, Catálogo A-05-01-01-002-003 productos de molinería, almidones y productos derivados Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II. **Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº** 720 **de fecha 17-02-2020**, expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmsc Andes por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 2`400.000) MCTE, Catálogo A-05-01-01-000-001 Productos de la agricultura y la horticultura Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II. **Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº** 820 **de fecha 17-02-2020**, expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmsc Andes por valor de UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 1`520.000) MCTE, Distribuido en los siguientes Catálogos: A-05-01-01-002-001 Carne, pescado, frutas, hortalizas, aceites y grasas $32.000 Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II. A-05-01-01-002-002 Productos lácteos y ovoproductos $240.000 Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II. A-05-01-01-002-003 Productos de molinería, almidones y productos derivados $1`248.000 Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II.
Presupuesto:	El presupuesto oficial para el contrato es la suma de Diecisiete Millones Setecientos Sesenta Mil Pesos **($17`760.000).**

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 25 de la Ley 80 de 1993, los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia publicado en el portal www.colombiacompra.gov.co, se procede a realizar los siguientes estudios previos para contratar el ***Suministro de materia prima e insumos para los proyectos Productivos del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia***

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario del Municipio de Andes Antioquia, requiere realizar la contratación del suministro de materia prima e insumos para la transformación de materia prima a través de los Proyectos Productivos de Panadería y Arepas, garantizando el acceso a productos de primer necesidad a la población privada de la libertad adscrita al Establecimiento Penitenciario de Andes Antioquia.

El Establecimiento Penitenciario de Andes, se encuentra adscrito a la Dirección Regional Noroeste, centro de reclusión que alberga población privada de la libertad sindicada como condenada. El INPEC debe garantizar a la población interna el acceso a productos básicos de primera necesidad a través de la comercialización de productos de panadería y arepas a través del Proyecto Productivo Expendio, y para este tipo de población el consumo de productos básicos es una necesidad latente que en casos extremos de desabastecimiento pueden influenciar en el desarrollo de desórdenes colectivos de indisciplina y motines entre otros.

Igualmente el funcionamiento de las unidades productivas como los proyectos de panadería y arepas, son un espacio de resocialización y trabajo que se ofrece a población reclusa que cumple la parametrizacion exigida para acceder a esta oportunidad.

Es de resaltar que la asignación presupuestal para el Epmsc Andes respecto a la adquisición de estos productos es muy baja en relación con la demanda que se genera constantemente, y esto llevara a requerir a la Dirección General del INPEC la asignación de más presupuesto creando la obligación de realizar adiciones al presente proceso contractual o en su defecto realizar un nuevo proceso de adquisición con el mismo fin.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1 OBJETO A CONTRATAR: Suministro de materia prima e insumos para los proyectos productivos del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia

2.2 ALCANCE DEL OBJETO

El presente contrato tiene como objeto satisfacer la necesidad de la población reclusa en adquirir productos de primera necesidad, de acuerdo a la ficha técnica.

En desarrollo del objeto contractual el contratista deberá cumplir, entre otras, las siguientes obligaciones:

1. Entregar los elementos a que se refiere el objeto del contrato con las especificaciones técnicas establecidas en este Estudio Previo.
2. Entregar los elementos objeto del proceso contractual en el término establecido en el numeral plazo de ejecución del contrato.
3. Atender de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.

a) Sostener durante la ejecución del contrato, los precios ofrecidos en su propuesta económica.
b) Remplazar los productos entregados en mal estado, cajas o bolsas abiertas, deterioro, etc.
c) La entrega de los elementos se realizara en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia.
d) El no cumplimiento del plazo de ejecución del contrato implicará la cesión y anulación del mismo.
e) Cada uno de los elementos debe estar empacado en su envoltura de origen. El Epmsc Andes **NO ACEPTA PRODUCTOS REMANOFACTURADOS**. En caso de los productos importados, deberá aparecer la traducción al idioma castellano, sobre el modo de empleo y de las precauciones particulares de uso, si las hubiere.
f) Los productos deben contar con registro sanitario VIGENTE del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA.
g) Es causal de rechazo modificar las especificaciones técnicas del producto. Las especificaciones técnicas estarán establecidas en el ANEXO 2 del presente estudio previo de acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015.
h) Para recibir los productos se coordinará con el supervisor del contrato y el Almacenista del Establecimiento Penitenciario de Andes.

i) Sera de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurran al indicar los valores en la propuesta debiendo asumir los mayores costos o perdidas que se deriven de dichos errores u omisiones.
j) Al presentar la oferta el proponente deberá tener en cuenta todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito nacional, departamental, municipal que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, los cuales quedan a cargo del contratista.
k) La entidad se reserva el derecho de recibir el bien solicitado, si lo ofertado no llena la expectativa y condiciones exigidas en materia de calidad, para lo cual el contratista deberá realizar los cambios solicitados.
l) La vigencia de la propuesta económica presentada por el oferente será de noventa (90) días y en todo caso se debe sostener hasta la entrega total de los productos.

[redacted]

ACUERDO MARCO DE PRECIOS – GRANDES SUPERFICIES:
Acatando la ley 1955 de 2019 se realiza revisión a la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en los acuerdos marcos de precios no existe un acuerdo para cumplir esta necesidad. Para realizar adquisición a grandes superficies no existe cobertura de entrega en la zona del municipio de Andes Antioquia. (ver anexos).
Conforme a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 el cual adiciono el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el proceso de contratación de suministro de productos, se debe adelantar bajo la modalidad de "Mínima Cuantía" pues su valor no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad. De igual forma los presentes estudios previos están reglamentados por el Decreto 1082 de 2015 artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2.

Igualmente en el PAA 2020 proyección de adquisición de materia prima e insumos se encuentra programada y el presupuesto asignado con el proyectado en ningún momento supera el límite de la mínima cuantía que para este caso es de 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Por ultimo en caso de ser necesario realizar la adición inicial al contrato del 20% disponible de presupuesto que está pendiente de ser liberado por el grupo de presupuesto de la Dirección general este no sobrepasaría el límite de la mínima cuantía.

[redacted]

a- Clasificación del bien o servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas- UNSPSC.

[illegible]	[illegible]	[illegible]
50221002	50000000	Harina de trigo
50131612	50000000	Huevos
50131701	50000000	Margarina Industrial
50181708	50000000	Pre mezcla
50171551	50000000	Sal
50192302	50000000	Esencia
50192401	50000000	Relleno de frutas
10226043	10000000	Maíz

b- Condiciones Técnicas Exigidas

Los siguientes son los requerimientos técnicos exigidos que el proponente debe satisfacer:

Proyecto Productivo Panadería

[illegible]	[illegible]
Harina bulto x 50 kilos	Harina 0000 x bulto x 50 kilos.
Levadura granulada x libra	Levadura granulada x 500 gramos
Polvo de hornear x kilo	Polvo de hornear x kilo
Aceite galón x 20 litros	Aceite vegetal x galón x 20 litros
Margarina industrial x caja	Margarina industrial x caja x 15 kilos
Hojaldre x libra	Hojaldre pasta en presentación x 500 gramos
Azúcar bulto x 50 kilos	Azúcar bulto * 50 kilos
Dulce de guayaba x caja x 6 kilos	Dulce de guayaba x caja x 6 kilos
Dulce de arequipe x caja x 6 kilos	Dulce de arequipe x caja x 6 kilos
Esencia de sabor x galón x 3850 ml	Esencia de sabor x galón x 3850 ml
Coco x kilo	Coco pulverizado x kilo

Queso de prensa x kilo	Queso de prensa salado x kilo
Queso doble crema x 2500 gramos	Queso doble crema en bloque x 2500 gramos
Piña x garrafa x 4200 gramos	Piña en trozos en almíbar x garrafa x 4200 gramos.
Almidón en bolsa x kilo	Almidón en bolsa x kilo
Premezcla para buñuelo x kilo	Premezcla para buñuelo x 1000 gramos
Colorante x libra	Colorante x paquete x libra
Pasas x kilo	Pasas x paquete x 1000 gramos
Brevas en almíbar x garrafa	Brevas enteras en almíbar x frasco x 4200
Leche en polvo x 400 gramos	Leche en polvo x 400 gramos
Leche líquida x bolsa	Leche líquida x bolsa en presentación * (NO UHT)
Jamón x libra	Jamón x libra
Azúcar pulverizada x kilo	Azúcar pulverizada x kilo
Sal x libra	Sal x libra
Huevos x cubeta x 30 unidades	Huevos x cubeta x 30 unidades
Mantequilla sin sal x 250 gramos	Mantequilla (neutra) sin sal x 250 gramos.
Salsa rosada	Salsa de color rosada en presentación x 4000 gramos.
Salsa de tomate	Salsa de tomate en presentación x 4000 gramos.
Salsa mayonesa	Salsa mayonesa en presentación * 4000 gramos
Carne de hamburguesa	Carne de hamburguesa presentación en paquete x 30 unidades

Salchicha	Salchicha en presentación paquete * 20 unidades con un peso no inferior a 500 gramos por paquete.
Ripio de papa	Ripio de papa en presentación * 400 gramos
Zanahoria	Zanahoria entera en presentación x kilo
Repollo	Repollo entero en presentación * kilo
Lechuga	Lechuga natural entera * en presentación * kilo
Tomate	Tomate maduro de aliño en presentación * kilo
Bolsa plástica	Bolsa plástica transparente 8 * 12 en presentación paquete * 100 unidades
Papel chicle	Papel chicle en rollo presentación * 300 metros
Plato desechable	Plato desechable de icopor No 18 en presentación * 20 unidades

PROYECTO PRODUCTIVO DE AREPAS

Maíz amarillo	Maíz amarillo trillado x bulto x 50 kilos
Chicharrón de cerdo carnudo	Chicharrón de cerdo carnudo en presentación por kilo
Chorizo	Chorizo casero, ahumado, con relleno debidamente picado, de carne de cerdo en presentación paquete x 5 unidades con un peso mínimo de 500 gramos * paquete

Mantequilla	Mantequilla con sal de uso casero en presentación x 500 gramos
Salsa rosada	Salsa de color rosada en presentación x 4000 gramos
Salsa de tomate	Salsa de tomate en presentación x 4000 gramos
Carne de hamburguesa	Carne de hamburguesa presentación en paquete x 10 unidades. Paquete con peso no inferior a 900 gramos.
Huevo AA	Canasta de huevo AAA en presentación x 30 unidades
Quesito	Quesito cuadrado en presentación x 220 gramos
Ripio de papa	Ripio de papa en presentación paquete x 700 gramos
Queso	Queso lonchita debidamente porcionado en presentación x 2500 gramos
Aceite	Aceite vegetal en presentación galón x 20 litros.
Carne de cerdo	Carne de cerdo (pierna) aliñada en presentación x 500 gramos debidamente porcionada.
Bolsa plástica	Bolsa plástica transparente 8 * 12 en presentación paquete * 100 unidades
Papel chicle	Papel chicle en rollo presentación * 300 metros
Plato desechable	Plato desechable de icopor No 18 en presentación * 20 unidades

NOTA: Las anteriores condiciones técnicas han sido establecidas por el responsable de los Proyecto Productivos de Panadería y arepas del Epmsc Andes, debido a la producción histórica que se ha realizado en vigencias anteriores.

REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES:

- La especificación técnica de los anteriores productos corresponde a las necesidades del Epmsc Andes
- La entrega de los elementos será de forma parcial, de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando en cada uno de los proyectos productivos del Epmsc Andes y la rotación en ventas
- Al oferente seleccionado dentro del proceso contractual dispondrá de un máximo de 12 horas para realizar la entrega del pedido de los elementos, si el pedido se realiza un día viernes dispondrá del día lunes a la misma de hora de la solicitud. Lo anterior debido a que no se cuenta con sitios adecuados para su almacenamiento. Favor tener en cuenta este requisito, la no entrega de los productos en el tiempo acordado generara incumplimientos y se realizaran los respectivos trámites para aplicar incumplimientos, sanciones y multas.
- Posterior a la celebración del contrato al oferente seleccionado se le exigirá póliza de cumplimiento del contrato.
- El producto entregado deberá encontrarse en óptimas condiciones, de lo contrario su entrega no se aceptara.
- Para la entrega de los elementos se debe realizar en canastillas, estas serán devueltas en el siguiente pedido y así sucesivamente.
- Los elementos deben ser entregados en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia, calle 49 No 55 – 154 Barrio Juan pablo del municipio de Andes Antioquia

Según certificación expedida por el profesional universitario – Contador – del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia, se debe tener en cuenta para el contrato "Suministro de materia prima e insumos para los proyectos productivos del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia."

"Suministro de materia prima e insumos para los proyectos productivos del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia."	**IVA EXCLUIDO ART. 130 DE LA LEY 633 DE 2.000.** **CERTIFICACION DE EXCLUSION DE IVA No MJD-CER20-0000928-4007 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO**	**RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR COMPRAS.** **RETENCIÓN EN LA FUENTE ICA POR COMPRAS.**

El oferente debe certificar que tiene experiencia mínima de la realización de un contrato con objeto igual o similar al presente contrato que sea igual o superior al presupuesto aplicado en el actual proceso, para certificarlos debe adjuntar hasta dos certificaciones que mínimamente sumen o igual el presente presupuesto.

7. ESTUDIO DE [illegible]

7.1 PERSPECTIVA TECNICA

Proyecto Productivo Panadería

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	[illegible]
Harina bulto x 50 kilos	Harina 0000 x bulto x 50 kilos.
Levadura granulada x libra	Levadura granulada x 500 gramos
Polvo de hornear x kilo	Polvo de hornear x kilo
Aceite galón x 20 litros	Aceite vegetal x galón x 20 litros
Margarina industrial x caja	Margarina industrial x caja x 15 kilos
Hojaldre x libra	Hojaldre pasta en presentación x 500 gramos
Azúcar bulto x 50 kilos	Azúcar bulto * 50 kilos
Dulce de guayaba x caja x 6 kilos	Dulce de guayaba x caja x 6 kilos
Dulce de arequipe x caja x 6 kilos	Dulce de arequipe x caja x 6 kilos
Esencia de sabor x galón x 3850 ml	Esencia de sabor x galón x 3850 ml
Coco x kilo	Coco pulverizado x kilo
Queso de prensa x kilo	Queso de prensa salado x kilo
Queso doble crema x 2500 gramos	Queso doble crema en bloque x 2500 gramos
Piña x garrafa x 4200 gramos	Piña en trozos en almíbar x garrafa x 4200

	gramos.
Almidón en bolsa x kilo	Almidón en bolsa x kilo
Premezcla para buñuelo x kilo	Premezcla para buñuelo x 1000 gramos
Colorante x libra	Colorante x paquete x libra
Pasas x kilo	Pasas x paquete x 1000 gramos
Brevas en almíbar x garrafa	Brevas enteras en almíbar x frasco x 4200
Leche en polvo x 400 gramos	Leche en polvo x 400 gramos
Leche líquida x bolsa	Leche líquida x bolsa en presentación * (NO UHT)
Jamón x libra	Jamón x libra
Azúcar pulverizada x kilo	Azúcar pulverizada x kilo
Sal x libra	Sal x libra
Huevos x cubeta x 30 unidades	Huevos x cubeta x 30 unidades
Mantequilla sin sal x 250 gramos	Mantequilla (neutra) sin sal x 250 gramos.
Salsa rosada	Salsa de color rosada en presentación x 4000 gramos.
Salsa de tomate	Salsa de tomate en presentación x 4000 gramos.
Salsa mayonesa	Salsa mayonesa en presentación * 4000 gramos
Carne de hamburguesa	Carne de hamburguesa presentación en paquete x 30 unidades
Salchicha	Salchicha en presentación paquete * 20 unidades con un peso no inferior a 500 gramos por paquete.

Ripio de papa	Ripio de papa en presentación * 400 gramos
Zanahoria	Zanahoria entera en presentación x kilo
Repollo	Repollo entero en presentación * kilo
Lechuga	Lechuga natural entera * en presentación * kilo
Tomate	Tomate maduro de aliño en presentación * kilo
Bolsa plástica	Bolsa plástica transparente 8 * 12 en presentación paquete * 100 unidades
Papel chicle	Papel chicle en rollo presentación * 300 metros
Plato desechable	Plato desechable de icopor No 18 en presentación * 20 unidades

PROYECTO PRODUCTIVO DE AREPAS

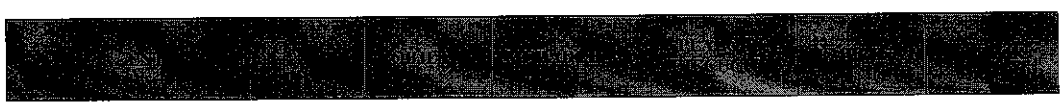
Maíz amarillo	Maíz amarillo trillado x bulto x 50 kilos
Chicharrón de cerdo carnudo	Chicharrón de cerdo carnudo en presentación por kilo
Chorizo	Chorizo casero, ahumado, con relleno debidamente picado, de carne de cerdo en presentación paquete x 5 unidades con un peso mínimo de 500 gramos * paquete
Mantequilla	Mantequilla con sal de uso casero en presentación x 500 gramos
Salsa rosada	Salsa de color rosada en presentación x 4000 gramos

Salsa de tomate	Salsa de tomate en presentación x 4000 gramos
Carne de hamburguesa	Carne de hamburguesa presentación en paquete x 10 unidades. Paquete con peso no inferior a 900 gramos.
Huevo AA	Canasta de huevo AAA en presentación x 30 unidades
Quesito	Quesito cuadrado en presentación x 220 gramos
Ripio de papa	Ripio de papa en presentación paquete x 700 gramos
Queso	Queso lonchita debidamente porcionado en presentación x 2500 gramos
Aceite	Aceite vegetal en presentación galón x 20 litros.
Carne de cerdo	Carne de cerdo (pierna) aliñada en presentación x 500 gramos debidamente porcionada.
Bolsa plástica	Bolsa plástica transparente 8 * 12 en presentación paquete * 100 unidades
Papel chicle	Papel chicle en rollo presentación * 300 metros
Plato desechable	Plato desechable de icopor No 18 en presentación * 20 unidades

7.2 ANALISIS DE LA DEMANDA

A. HISTORICO DE OTRAS ENTIDADES.

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del **SECOP** procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.



2016	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI	013 DE 2016	ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DE PANADERIA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDÍ - COJAM	MINIMA CUANTIA	3 MESES	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S	$17`100.000
2016	ESTABLECIMIENTO PENITENCIAIRO DE PALMIRA	046 DE 2016	¿LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE USO FINAL , ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO COD 50180000 ESPECIFICAMENTE (MATERIAS PRIMAS E INSUMOS PARA EL PROYECTO PANADERIA) DEL EPAMSCAS PALMIRA	MINIMA CUANTIA	2 MESES	C.I INDUSTRIAS FRUSABOR S.A.	$35`400.000

B. HISTORICO DE LA ENTIDAD

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia, ha hecho contrataciones para la adquisición de este suministro en la vigencia 2018 Y 2019

2018	EPMSC ANDES	003 DE 2018	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS	DISTRIBUIDORA SALAZAR	$18`029.900

2019	EPMSC ANDES	004 DE 2019	SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL EPMSC ANDES	JHON FREDIS SALAZAR RESTREPO	$47`163.886

C. ANALISIS DE LA OFERTA

Para estimar el presupuesto del contrato, la Entidad adelantó en el mes de febrero del presente año, se realizó el envío de solicitud de cotizaciones. Se resalta que de las cotizaciones requeridas solamente se obtuvo respuesta de un posible oferente.

MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DE PANADERIA

Harina bulto x 50 kilos	Harina 0000 x bulto x 50 kilos	$ 98.600
Levadura granulada x libra	Levadura granulada x 500 gramos	$ 8.700
Polvo de hornear x kilo	Polvo de hornear x kilo	$ 7.350
Aceite galón x 20 litros	Aceite vegetal x galón x 20 litros	$ 114.000
Margarina industrial x caja	Margarina industrial x caja x 15 kilos	$ 64.500
Hojaldre x libra	Hojaldre en presentación x 500 gramos	$ 3.350
Azúcar bulto * 50 kl	Azúcar bulto * 50 kl	$ 130.000
Dulce de guayaba x caja x 6 kilos	Dulce de guayaba x caja x 6 kilos	$ 22.000
Dulce de arequipe x caja x 6 kilos	Dulce de arequipe x caja x 6 kilos	$ 33.600
Esencia de sabor x galón * 3850 ml	Esencia de sabor x galón * 3850 ml	$ 32.500
Coco x kilo	Coco pulverizado x kilo	$ 18.000

Queso de prensa x kilo	Queso de prensa salado x kilo	$ 13.500
Queso doble crema x 2500 gramos	Queso doble crema en bloque x 2500 gramos	$ 34.000
Piña x garrafa x 4200 gramos	Piña en trozos en almíbar x garrafa x 4200 gramos.	$ 15.000
Almidón en bolsa x kilo	Almidón en bolsa x kilo	$ 5.200
Premezcla para buñuelo x kilo	Premezcla para buñuelo x 1000 gramos	$ 4.300
Colorante x libra	Colorante x paquete x libra	$ 11.000
Pasas x kilo	Pasas x paquete x 1000 gramos	$ 13.900
Brevas en almíbar x garrafa	Brevas enteras en almíbar x frasco x 4200	$ 22.000
Leche en polvo x 400 gramos	Leche en polvo x 400 gramos	$ 8.700
Leche líquida x bolsa	Leche líquida x bolsa (NO UHT)	$ 2.500
Jamón x libra	Jamón x libra	$ 7.000
Azúcar pulverizada x kilo	Azúcar pulverizada x kilo	$ 4.900
Sal x libra	Sal x libra	$ 850
Huevos x cubeta x 30 unidades	Huevos x cubeta x 30 unidades	$ 10.700
Mantequilla sin sal x 250 gramos	Mantequilla (neutra) sin sal x 250 gramos	$ 3.900
Salsa rosada	Salsa de color rosada en presentación * 4000 gramos	$ 18.900
Salsa de tomate	Salsa de tomate en presentación * 4000 gramos	$ 13.500
Salsa mayonesa	Salsa mayonesa en presentación * 4000 gramos	$ 17.800
Carne de hamburguesa	Carne de hamburguesa presentación en paquete * 30 unidades	$ 32.400
Salchicha	Salchicha en presentación paquete * 20 unidades con un peso no inferior a 500	$ 7.200

	gramos por paquete	
Ripio de papa	Ripio de papa en presentación * 400 gramos	$ 3.500
Zanahoria	Zanahoria entera en presentación * kilo	$ 2.400
Repollo	Repollo entero presentación * kilo	$ 2.000
Lechuga	Lechuga natural entera en presentación * kilo	$ 2.400
Tomate	Tomate maduro de aliño en presentación * kilo	$ 3.000
Bolsa plástica	Bolsa platica transparente 8*12 en presentación paquete * 100 unidades	$ 1.700
Papel chicle	Papel chicle en rollo presentación * 300 metros	$ 16.200
Plato desechable	Plato desechable de icopor N° 18 en presentación 20 unidades	$ 1.800

MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DE AREPAS

Maíz amarillo	Maíz amarillo trillado x bulto de 50 kilos	$ 80.000
Chicharrón de cerdo carnudo	Chicharrón de cerdo carnudo en presentación por kilo	$16.000
Chorizo	Chorizo casero, ahumado, con relleno debidamente picado, de carne de cerdo en presentación de paquete * 5 unidades con un peso mínimo de 500 gramos	$ 9.000
Mantequilla	Mantequilla con sal de uso casero en presentación * 500 gramos	$ 9.600

Salsa rosada	Salsa de color rosada en presentación * 4000 gramos	$ 18.900
Salsa de tomate	Salsa de tomate en presentación * 4000 gramos	$ 13.500
Salsa mayonesa	Salsa mayonesa en presentación * 4000 gramos	$ 17.800
Carne de hamburguesa	Carne de hamburguesa presentación en paquete * 10 unidades. Paquete con peso no inferior a 900 gramos	$ 10.800
Huevos x cubeta x 30 unidades	Huevos x cubeta x 30 unidades	$ 10.700
Queso	Quesito cuadrado en presentación de 220 gramos	$ 2.700
Ripio de papa	Ripio de papa en presentación * 700 gramos	$ 7.000
Queso	Queso lonchita debidamente porcionado en presentación * 2000 gramos	$ 32.000
Aceite galón x 20 litros	Aceite vegetal x galón x 20 litros	$ 114.000
Carne de cerdo	Carne de cerdo (pierna) aliñada en presentación * 500 gramos debidamente porcionada	$ 10.000
Bolsa plástica	Bolsa platica transparente 8*12 en presentación paquete * 100 unidades	$ 1.700
Papel chicle	Papel chicle en rollo presentación * 300 metros	$ 16.200
Plato desechable	Plato desechable de icopor N° 18 en presentación 20 unidades	$ 1.800

NOTA: Señores oferentes los precios promedios de cada uno de los productos en ningún ítem pueden ser superados en su oferta económica, en caso de ser superados su oferta será rechazada.

[redacted]

El valor estimado es hasta la suma de **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($17`760.000) M/CTE**., sin IVA, e incluidos los costos en que los proponentes puedan incurrir para la elaboración de la propuesta.

NOTA: Es de aclarar que el contrato se adjudicara por el valor de $17`760.000, sin IVA, para evaluación de la oferta económica con el menor precio se tendrá en cuenta la suma de los valores unitarios de los ítems requeridos. En caso de empate se aplicara lo estipulado por la normatividad en contratación estatal.

El valor del contrato en el monto general no podrá superar el 100% del presupuesto, en caso contrario se deberá declara desierto el proceso. Tener en cuenta esta observación al diligenciar el proceso contractual en la plataforma.

Es muy importante resaltar que con el actual contrato no se realiza cubrimiento a toda la vigencia fiscal en el tema de adquisición de materia prima e insumos debido al alto volumen de demanda de estos productos por la población privada de la libertad.

El Establecimiento Penitenciario de Andes para la vigencia 2020 recibió asignación presupuestal muy baja la cual será empleada para este contrato, continuando la necesidad para el resto de la vigencia fiscal. Será indispensable realizar adición al presente contrato y/o publicar otros procesos con el fin de subsanar esta necesidad, esto evidencia que no se incurre en mala planeación en el Establecimiento Penitenciario de Andes debido a que no se cuenta con los recursos necesarios en el momento de elaborar el presente proceso contractual.

[redacted]

Proyecto Productivo Panadería

Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 620 **de fecha 17-02-2020**, expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmsc Andes por valor de TRES MILLONES CUARENTA MIL PESOS ($ 3`040.000) MCTE, Distribuido en los siguientes Catálogos:
A-05-01-01-002-001 Carne, pescado, frutas, hortalizas, aceites y grasas $64.000 Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II.
A-05-01-01-002-002 Productos lácteos y ovoproductos $480.000 Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II.
A-05-01-01-002-003 Productos de molinería, almidones y productos derivados $2`496.000 Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 520 **de fecha 17-02-2020**, expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmsc Andes por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 4`800.000) MCTE, Catálogo A-05-01-01-000-001 Productos de agricultura y la horticultura Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2920 **de fecha 24-03-2020**, expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmsc Andes por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 2`500.000) MCTE, Catálogo A-05-01-01-002-003 Productos de molinería, almidones y productos derivados Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II.

Proyecto Productivo Arepas

Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 3020 **de fecha 24-03-2020**, expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmsc Andes por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 3`500.000) MCTE, Catálogo A-05-01-01-002-003 productos de molinería, almidones y productos derivados Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 720 **de fecha 17-02-2020**, expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmsc Andes por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 2`400.000) MCTE, Catálogo A-05-01-01-000-001 Productos de la agricultura y la horticultura Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 820 **de fecha 17-02-2020**, expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmsc Andes por valor de UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 1`520.000) MCTE, Distribuido en los siguientes Catálogos:
A-05-01-01-002-001 Carne, pescado, frutas, hortalizas, aceites y grasas $32.000 Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II.

A-05-01-01-002-002 Productos lácteos y ovoproductos $240.000 Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II.
A-05-01-01-002-003 Productos de molinería, almidones y productos derivados $1`248.000 Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será hasta el día 10 de Diciembre del 2020, sin sobrepasar la presente vigencia fiscal, el cual iniciará a partir de la firma del acta de inicio, por parte del supervisor del contrato.

FORMA DE PAGO

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia realizará un solo pago de cada factura una vez entregado los bienes y/o servicios del objeto de esta contratación, previa expedición de recibo a satisfacción del supervisor.

El pago se hace efectivo posterior a la fecha de radicación de la respectiva factura debidamente soportada con el cumplido a satisfacción del supervisor, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en el área de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC; junto con la certificación original expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal del pago de seguridad social y parafiscales.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con las retenciones el proceso en cuestión presenta retención en la fuente renta por compras, retención en la fuente ICA por compras.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contara desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

Las facturas deben ser entregadas de forma física en el Epmsc Andes, además deben ser ingresadas al contrato en el link del proceso, en la página de Colombia Compra Eficiente.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en el municipio de Andes Antioquia, Calle 49 NO 55 -154 Barrio Juan Pablo.

[redacted]

Contrato de suministro

[redacted] SUMINISTRO

El contratista deberá realizar la entrega de los elementos del contrato en las instalaciones del Establecimiento Penitenciario de Andes, calle 49 No 55 – 154 Barrio Juan Pablo Andes Antioquia.

[redacted]

El Establecimiento Penitenciario de Andes, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación:

												Impacto después tratamiento										
												Probabilidad	Impacto	Valor de la probabilidad								
1	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Cuando el producto suministrado es de mala calidad o presenta vencimiento Cuando el producto es entregado con retraso en el tiempo requerido	Afecta el incumplimiento a lo pactado en el contrato	1	5	6	alto	Contratista	Establecer en los documentos previos requisitos técnicos claros y exigir una condición organizacional de cumplir el objeto del contrato. Requerir Polizas de cumplimineto, pagoa de prestaciones sociales y garantia	1	1	2	bajo	SI	Supervisor del contrato	Desde el perfeccionamiento del contrato	Hasta el plazo de ejecución del contrato	Verificacion de la bebida suministrado	En forma continua desde la fecha de suscripción del contrato hasta terminar su ejecución.
2	General	Interno	Ejecuci	[illegible]	Se deriva de las	Puedan afectar las	1	5	6	medio	Contrati	Verificación del Sector	1	1	2	bajo	SI	Jefe de la Depen	Desde la celebración del	la liquidación	Análisis del	En el pago valor

					fluctuaciones del precio de producto	utilidades esperadas o generar pérdidas						Económico y el impacto generado.						dencia que requiere el servicio-supervisor	contrato	del contrato	Sector Económico y Financiero.	facturado del contrato
3	General	Externo	Ejecución	Económico	Riesgos derivados de un análisis insuficiente de los precios realizados por el contratista.	Puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas.	1	3	4	bajo	Contratista	Verificación del Sector Económico y el impacto generado.	1	1	2	bajo	SI	Jefe de la Dependencia que requiere el servicio-supervisor	Desde el estudio previo	la liquidación del contrato	Análisis del Sector Económico y Financiero.	ejecución
4	General	Externo	Ejecución	Económico	Ocurre cuando se presenta aumento o disminución de precios, generados en prórrogas o suspensiones imputables al contratista: no	Puede afectar las utilidades esperadas o generar perdidas	1	3	4	bajo	contratista	Verificación del Sector Económico, del valor del contrato, junto a la revisión por parte del supervisor de los informes a entregar el contratista de acuerdo al cronograma de mantenimiento.	1	2	3	Bajo	SI	Supervisor	Inicio ejecución contractual	Liquidación contrato	Análisis del Sector Económico y Financiero.	En el pago valor facturado del contrato

					habrá lugar a reajustes.															

GARANTÍAS DE RIESGO A CARGO DEL CONTRATISTA

De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 en **concordancia** con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del decreto 1082 de 2015 la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía; no obstante en cumplimiento de la misma disposición, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto del contrato, el Establecimiento Penitenciario de Andes considera pertinente solicitar al contratista, la constitución de garantía de cumplimiento de las obligaciones contractuales a favor del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia NIT. 811.010.135-0:

- Contrato de seguro contenido en una póliza.
- Patrimonio autónomo.
- Garantía bancaria.

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VIGENCIA
Cumplimiento	10%	Vigente por el plazo del contrato y cuatro (4) meses mas

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones a cargo del INPEC, será ejercida por el responsable del Proyecto Productivo Expendio del Epmsc Andes. El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

ACUERDOS COMERCIALES

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

El Contratista se obliga a mantener indemne al INPEC – Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

Estudios previos realizados en la fecha 24 de marzo de 2020

Cordialmente,

Dragoneante. Sergio Andrés Serna Betancur
Responsable Proyectos Productivos Arepas y Panadería Epmsc Andes

Anexo: Documentación proceso
Revisado: Te. Hugo Alberto Henao Cañaveral, Director Epmsc Andes
Elaborado por: Dragoneante. Sergio Andrés Serna Betancur